

Flash Colombia

Inflación de octubre en línea con expectativas se ubicó en 3,06% a/a con leve incremento de alimentos

Con una variación en línea a la esperada por el mercado de 0,16% m/m, la inflación anual en octubre se ubicó en 3,06% con importante variación del componente de alimentos. Los indicadores de inflación básica se mantuvieron estables frente al mes anterior, presentando la inflación sin alimentos ni regulados una variación de 2,73% a/a (2,74% a/a en septiembre) y la inflación sin alimentos un cambio de 2,86% a/a (2,87% en septiembre). A futuro resulta altamente probable que la inflación finalice el año muy cerca al punto medio del rango meta de 3%. Para 2013 el fenómeno del niño continúa siendo uno de los principales focos de riesgo, sin embargo su probabilidad de ocurrencia ha disminuido a 55% disminuyendo la probabilidad de que se presente un crecimiento extraordinario en el componente de alimentos en 1T13.

- **Incremento estacional en alimentos tras jornada vacacional, y variación extraordinaria de las hortalizas**

El incremento intermensual de 0,16% estuvo en buena parte explicado por el comportamiento de los alimentos, cuya variación fue de 0,36% m/m. El subcomponente de comidas fuera del hogar repitió el crecimiento estacional típico del mes de octubre, como consecuencia del periodo vacacional de Colegios y Universidades. Sin embargo la mayor variación dentro de los alimentos se presentó en el componente de hortalizas, con un crecimiento de 1,73% m/m explicado en parte por los excesos de lluvia presentados en la región de Santander (ver informe SIPSA DANE Octubre 17), por lo cual el choque de precios debería ser transitorio más que permanente.

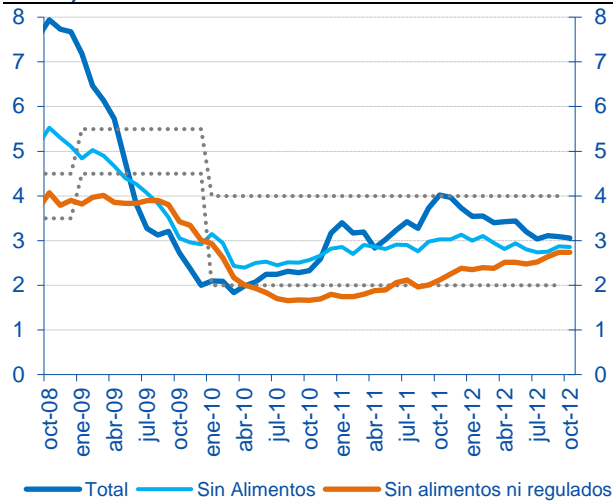
Con respecto a los indicadores de inflación básica, estos se mantienen cercanos al punto medio del rango meta como ha sucedido a lo largo del año, presentando variaciones regulares frente a las esperadas. La inflación sin alimentos presentó un incremento de 0,08% m/m (2,73% a/a) mientras que la inflación excluyendo alimentos y regulados presentó a octubre una variación interanual de 2,73% (gráfico 1). Lo anterior confirma la muy alta probabilidad que la inflación, tanto en su componente básico como en su agregado, finalice el año con una variación muy cercana al punto media inflacionario del Banco Central.

- **Fenómeno del niño reduce su probabilidad de ocurrencia, aunque se mantiene como foco de riesgo para 1T13**

Las autoridades meteorológicas tanto nacionales como suramericanas han anunciado que si bien persiste el riesgo de que se materialice el fenómeno del niño en 1T13, tanto su probabilidad de ocurrencia como su severidad habrían disminuido. El Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño, CIIFEN, determinó que la probabilidad de observar una significativa reducción en el nivel de lluvias habría disminuido de 65% a 55%, esperando a su vez que de presentarse el fenómeno, su severidad sería relativamente baja. Los pronósticos de lluvia para el resto del año se han normalizado (gráfico 2), por lo cual se espera una menor presión de los precios de los alimentos para los últimos dos meses de 2012 más allá de las variaciones estacionales regulares que se observan con el periodo vacacional de fin de año.

Gráfico 1

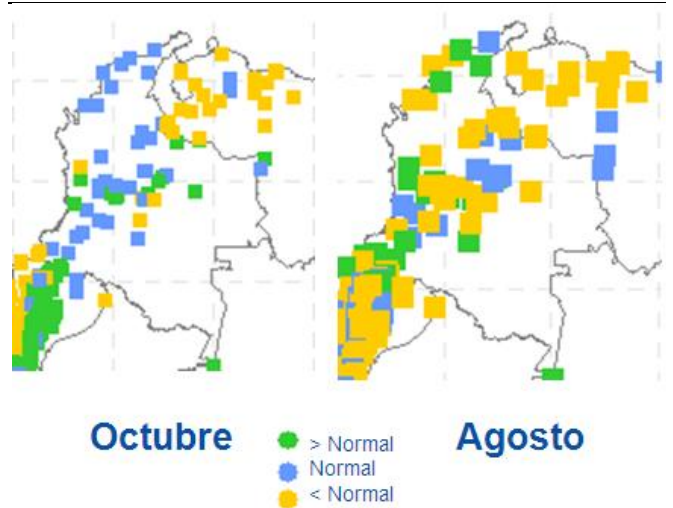
Inflación total e indicadores de inflación básica (Var. % anual)



Fuente: DANE y BBVA Research

Gráfico 2

Pronósticos de lluvia en el territorio nacional con ventana de 3 meses hacia adelante



Fuente: CIIFEN y BBVA Research

October inflation stood in line with expectations at 3.06% y/y, with slight increase in food prices

With a variation in line with market expectations of 0.16% m/m, annual inflation in October stood at 3.06%. Core inflation indicators were stable from the previous month, with an increase of inflation ex-food and regulated prices a variation of 2.73% y/y (2.74% y/y in September) and inflation ex-food of 2.86% y/y (2.87% in September). For the remaining of the year there is high probability that inflation will end the year close to the midpoint of the target range of 3%. For 2013 the Niño phenomenon remains one of the main sources of risk, although its probability of occurrence has decreased to 55%, reducing the likelihood of observing a larger-than-expected variation in 1Q13 of food prices.

Juana Téllez
Juana.tellez@bbva.com
+57 1 3471600 Ext: 11416

Julio César Suárez
Julio.suarezl@bbva.com
+57 1 3471600 Ext: 11410

BBVA RESEARCH



| 9 No 72-21 Piso 10 Bogotá | Tel: +57 1 347 16 00 | www.bbvaesearch.com

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (highyieldsecurities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos,

con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.